



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
 Sincelejo, veinticinco (25) de noviembre de dos mil trece (2013)

Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Expediente N° 70001-33-33-002-2012-00106-00
Actor: Augusto Bertel Tovar
Demandado: Centro de Salud San José de Toluviejo

A la fecha se encuentra el plenario para la fijación de la audiencia inicial para lo cual, se asignará fecha para su celebración el día 05 de febrero de 2014, a las 10:00 a.m., cítese entonces a las partes y/o apoderados, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional, si fuese del caso -Art. 180 de la Ley 1437 de 2011-.

Se informa a las partes que la audiencia se fijó en dicha fecha, al existir otros plenarios ya fijados con antelación, al ser procesos más antiguos que están para etapa de Audiencia Inicial.

Advirtiéndole las sanciones que hay por su inasistencia en la norma citada.

Notifíquese en estado electrónico como medio idóneo para que se enteren de la presente providencia y envíese por el correo electrónico a los siguientes:

Al demandante: no aportó
 Apoderado parte demandante: aplabogado@yahoo.com
 Al demandado: censaludtoluviejo@hotmail.com
 Ministerio Público: procjudam103@procuraduria.gov.co y elaborar boleta de citación
 Agencia Nacional de Defensa Jurídica: procesos@defensajuridica.gov.co

NOTIFIQUESE

Lee
LISSETE MARELY NOVA SANTOS
 Juez Segunda Administrativa Oral del Circuito

SEVIZA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE SINCELEJO-SUCRE
 Por anotación en ESTADO N° 107 notifico a las partes
261113